

**INFORME DE MESA TERRITORIAL
ALTO TURIA**

**PROPUESTA DE REVISIÓN DEL PLAN
ESPECIAL DE SEQUÍA
DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL
JÚCAR
2023**

Confederación Hidrográfica del Júcar



17 de mayo de 2023

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Asistentes a la mesa territorial Alto Turia	1
3. Bienvenida	2
4. Presentación del Proyecto de revisión del Plan Especial de Sequía	3
5. Debate	5
6. Clausura	8

1. Introducción

El 30 de marzo de 2023 se publicó un anuncio en el Boletín Oficial del Estado que notificaba la apertura del período de consulta pública de los documentos “Propuesta de proyecto de revisión del Plan Especial de Sequía” y “Documento Ambiental Estratégico” correspondientes a la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Con este anuncio se inició un plazo de 3 meses de forma que cualquier persona interesada podía contribuir, aportar o añadir las sugerencias oportunas.

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) programó un ciclo de reuniones territoriales para debatir sobre los principales aspectos recogidos en la Propuesta de proyecto de revisión del Plan Especial de Sequía. El objetivo de estas reuniones era doble, por una parte, se trataba de dar a conocer los detalles de aplicación del Plan en el ámbito territorial de la reunión, y, por otro lado, se quería contrastar la propuesta con el conocimiento y experiencia que pudieran aportar las personas y entidades vinculadas a la zona de estudio.

A cada una de estas reuniones se convocaron a diferentes partes interesadas de la administración, personas usuarias de abastecimiento, de regadío, recreativos e hidroeléctricos, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones empresariales o universidades.

En el presente informe se resumen los principales aspectos que se trataron en la tercera reunión: Mesa Territorial Alto Turia.

2. Asistentes a la mesa territorial Alto Turia

La Mesa Territorial Alto Turia se celebró en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Alfambra (C/ Estudio, 21), el día 17 de mayo de 2023.

La convocatoria fue anunciada al público en general a través de la web de la Confederación Hidrográfica del Júcar www.chj.es y redes sociales (twitter). Adicionalmente, con al menos 7 días de antelación, se realizó invitación particularizada a usuarios y grupos de interés del ámbito territorial.

La reunión se llevó a cabo de forma exclusivamente presencial y contó con un total de 44 asistentes. A continuación, se ofrece información sobre los diferentes agentes sociales asistentes, indicando su representatividad cuantitativa. Se excluye de este listado a los organizadores de la jornada así al como al personal de la CHJ y de las consultoras que trabajan en la elaboración del Plan Especial de Sequías.

Asistentes	Nº
Administración autonómica	2
Ayuntamientos y diputaciones provinciales	4

Asistentes	Nº
Empresas de abastecimiento y saneamiento	2
Comunidades de regantes	34
Particulares	2
Total	44

Tabla 1. Asistentes a la mesa territorial según el sector al que representan.



Figura 1. Asistentes a la mesa territorial

3. Bienvenida

La reunión se inició con la bienvenida por parte del presidente de la CHJ, Miguel Polo, que inauguró la jornada comentando que el proceso de participación pública se estaba llevando a cabo desde hacía dos semanas por todo el territorio de la Demarcación. A continuación, agradeció al alcalde la cesión del espacio para la realización de la jornada. Comentó también que la presentación a consulta pública del Plan Especial de Sequía (PES) coincide con una sequía meteorológica y que hay mucha expectación mediática al respecto. También mencionó que lo que se pretende con este tipo de reuniones es escuchar a la gente del territorio y tratar las soluciones a sus problemas. Asimismo, mencionó que el PES es un instrumento que debe permitir anticiparse a una hipotética situación de sequía prolongada y que está pensado para afrontar la sequía con medidas y restricciones sobre las reservas almacenadas, pero que no está preparado para resolver problemas en ríos no regulados, por lo que en este caso se deben explorar otras soluciones.



Figura 2. Bienvenida y presentación de la jornada

4. Presentación del Proyecto de revisión del Plan Especial de Sequía

A continuación, Arancha Fidalgo inició la presentación de la Propuesta de revisión del Plan Especial de Sequía, con el apoyo de una presentación en la que se detallaban los aspectos más importantes en ámbito territorial de la reunión.

El índice de la presentación fue el siguiente:

1. Marco general y antecedentes.
2. Contenido del PES.
 - Índice
 - Descripción de la DHJ e identificación de las unidades territoriales.
 - Sistema de indicadores de sequía prolongada y escasez.
 - Diagnóstico de escenarios.
 - Declaración de situación excepcional.
 - Acciones y medidas a aplicar en sequía prolongada y escasez.
 - Ejemplos de medidas específicas.
 - Planes de emergencia para abastecimientos urbanos mayores a 20.000 habitantes.
 - Informes de seguimiento.
3. Participación pública.

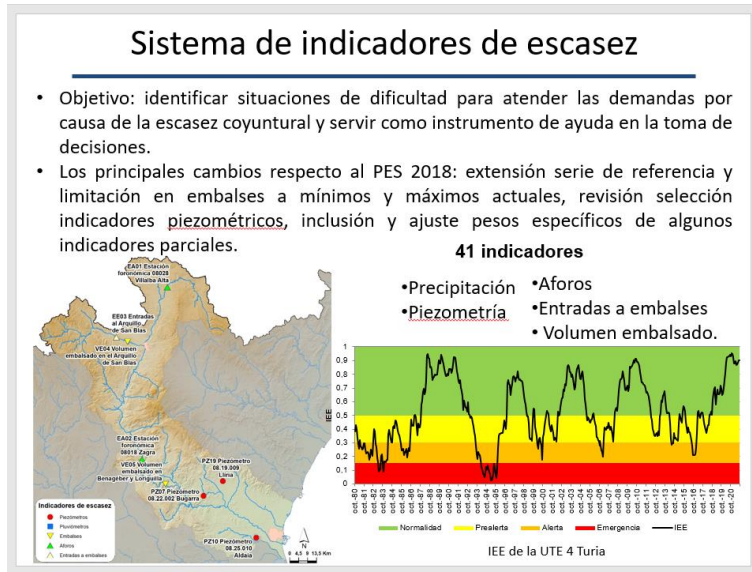


Figura 3. Ejemplo nº1 de la presentación

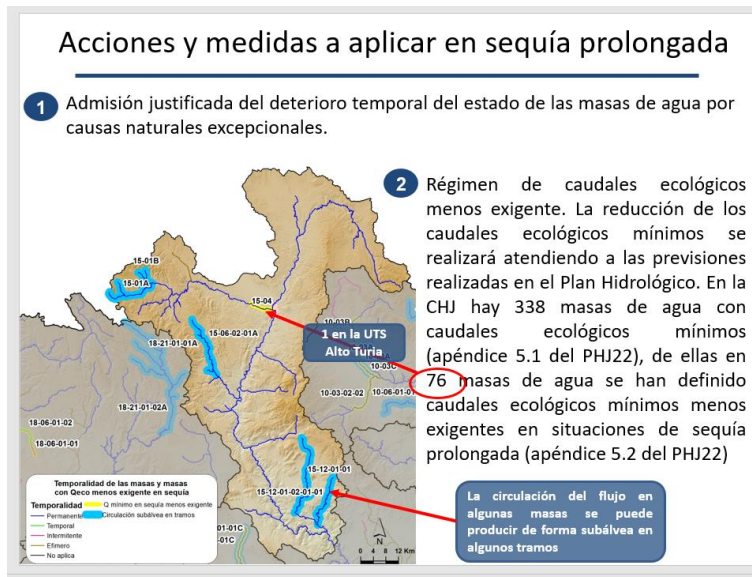


Figura 4. Ejemplo nº2 de la presentación

La presentación completa se puede consultar en la página web de la CHJ, [Mesas Territoriales Gestión de la Sequía \(chj.es\)](http://MesasTerritorialesGestióndeLaSequía(chj.es)), en el apartado correspondiente a la Mesa Territorial Alto Turia.

Arancha Fidalgo recordó que el periodo de consulta pública se extiende hasta el día 30 de junio de 2023, fecha hasta la cual se pueden enviar propuestas, observaciones y sugerencias. Terminó la presentación explicando el calendario provisional previsto para las siguientes mesas territoriales.



Figura 5. Presentación del Plan Especial de Sequía

5. Debate

Posteriormente se inició un debate de cerca de una hora de duración en el que se realizaron diferentes propuestas por parte de participantes en la reunión, con las correspondientes respuestas por parte de los ponentes de la jornada.

Se inició el debate con un comentario de los participantes sobre la conveniencia de distinguir entre el Alto Turia y el Bajo Turia a la hora de determinar los indicadores de escasez, ya que, de lo contrario, se le da demasiado peso a los embalses que dan servicio a la zona baja de la cuenca.

Desde la CHJ se respondió que el verdadero problema era que desde el Alto Turia no había posibilidad de atender las demandas en situación de sequía, sin importar la situación del indicador de escasez general de la UTE.

Contestó uno de los participantes comentando que la solución era sencilla y que había que construir el embalse de Los Alcamines, que ya se ha previsto desde hacía mucho tiempo.

Desde la CHJ se contestó que la razón principal por la que no se había puesto en marcha tal vez pudiera estar relacionada con el precedente de la presa de Mora de Rubielos, que, habiéndose construido, no había entrado en servicio, por no disponer de usuarios que se pudieran hacer cargo de los cánones y tarifas relacionados con su gestión. También se comentó que se había revisado un proyecto de esta presa con una previsión de 16 hm³ y que los usos de la zona se cifraban en unos 2-3 hm³.

Uno de los participantes contestó que a lo mejor no era necesario hacer una gran presa, pero que sí se podría hacer una infraestructura adecuada a las necesidades de la zona.

Respecto al uso de indicadores en el Alto Turia y el Bajo Turia desde la CHJ se explicaron bien las diferencias en el uso de los indicadores de sequía prolongada (que sí distinguen dos zonas) y los de escasez (que consideran todo el sistema Turia como una unidad). Además, se comentó que el PES establece, en algunos casos, que se pueden activar medidas en función de la evolución de indicadores parciales y se puso como ejemplo el indicador del volumen embalsado en Arquillo de San Blas.

Uno de los participantes preguntó cómo se iba a comunicar el cambio de escenario y desde la CHJ se le respondió que mensualmente se publican en la página web informes de seguimiento de la sequía donde aparece dicha información.

Los participantes también preguntaron por cómo se realiza el control de los caudales ecológicos y comentaron que no tenían ninguna seguridad ni criterios claros al respecto por parte de la administración.

Desde la CHJ se respondió que los puntos de control son las estaciones de aforo y que, en cualquier caso, en tramos intermedios entre estaciones el río tiene que tener agua circulante.

Por otra parte, también se comentó que en otros ámbitos se han planteado los pozos de sequía como alternativa a los recursos superficiales en periodos de sequía.

Uno de los participantes contestó que antes casi todos los municipios tenían pozos, pero que la extracción de agua a profundidades medias de unos 200 metros al precio actual de la luz no es económicamente viable para los cultivos de la zona.

Otro de los participantes comentó que, efectivamente, sí que existen pozos, pero que deben estudiarse otras soluciones como la construcción de pequeñas balsas de regulación. También comentó que el problema en esta zona es estructural porque casi todas las campañas surgen problemas y que lo que hay que hacer es planificar bien soluciones en situación de normalidad para poder afrontar las de sequía con más garantías.

Otro de los participantes dijo que el embalse de Los Alcamines no es una obra desmesurada y que en Alfambra hay aprobada una concentración parcelaria, pero que si tiene que ir acompañada de una modernización con un coste de entre 5.000 y 10.000 euros por hectárea, que eso no es viable. También preguntó sobre la forma de determinación de los caudales ecológicos.

Desde la CHJ se respondió que la administración está tratando de dar solución a todos los problemas. Por ejemplo, durante los últimos años se habían afrontado los problemas de inundaciones ocurridos y que ahora se iban a afrontar los de sequía que se estaban planteando. En cuanto al tema de los caudales ecológicos, se explicó que éstos de determinan en el Plan Hidrológico y se calculan en base a los criterios técnicos desplegados en la Instrucción de Planificación Hidrológica. También se informaron los caudales del Plan Hidrológico para los diferentes tramos en el río Alfambra.

Uno de los participantes comentó que había que tener en cuenta que en la zona de Villalba cuando se usaban los manantiales para riego, estos no llegaban al río.

Otro de los participantes opinó que si tenían que dejar el caudal ecológico no podrían regar y comentó que el año pasado recibieron sanciones.

Desde la CHJ se respondió que los expedientes sancionadores a los que se estaba haciendo referencia se correspondían con situaciones en los que el río se había quedado seco.

Uno de los participantes comentó que se debía comprender que la gente tome el agua del río para no dejar perder sus cosechas y que la Confederación debería avisar con tiempo, cuando se previeran estas situaciones de sequía, para que no se sembrara y se perdieran las cosechas.

Desde la CHJ se comentó que la obligación de la administración es la de cumplir la legislación y que el requerimiento de los caudales ecológicos viene impuesto por la legislación y por la sociedad.

Otro de los participantes comentó que el embalse de Los Alcamines resolvería no solo estos problemas, sino también los de las inundaciones, que este tipo de reuniones debían servir para aportar soluciones y que el riego en esta zona era bueno para los acuíferos porque los recargaba y que eso también era bueno para el río.

Además, también se comentó que la administración debía ser consciente del malestar generalizado de los usuarios en esta zona y se hizo referencia a un caudal “sociológico”, tan importante o más que el caudal ecológico.

También comentaron varios participantes que los regantes aguas arriba afectaban a los de aguas abajo.

Desde la CHJ se comentó al respecto que lo ideal sería constituir una comunidad general para gestionar coordinadamente este tipo de situaciones y minimizar las afecciones entre diferentes comunidades de regantes.

Otro de los participantes hizo referencia a que se debería limpiar el río y realizar más tareas de mantenimiento en los cauces y laderas. Insistió también en el impacto social de los regadíos en estos pueblos, destacando que se trata de regadíos muy antiguos.

Un representante de la administración autonómica dijo que la modernización de los regadíos tiene unos costes y que cualquier iniciativa de solución a todos los problemas planteados debía salir de los propios regantes y que requiere también el compromiso de pago. También comentó que este tipo de soluciones conviene afrontarlas en situaciones de normalidad y planificarlas adecuadamente.

Un participante dijo que en la zona alta del río Alfambra no le dejaban regar unas pequeñas parcelas y que, debido al estado de las acequias, puede que para ello se secase momentáneamente el río, pero que solo era por un breve periodo de tiempo y que luego el agua volvía a discurrir normalmente. Criticó que muchas decisiones de la administración se tomen desde los despachos, sin conocer suficientemente el territorio.

Desde la CHJ se aclaró que para poder regar se debía tener una concesión. También se hizo referencia a diferentes jornadas de participación similares a la de este día, que

se han ido celebrando por todo el ámbito de la demarcación hidrográfica, en las que el objetivo es precisamente contrastar el diagnóstico y las soluciones propuestas por la administración con las personas y entidades vinculadas a la zona de estudio. Y se destacó la importancia de la asistencia de usuarios y personas interesadas a estas convocatorias también en situaciones de normalidad y no solo en situación de escasas precipitaciones como la actual.

Los participantes volvieron a preguntar por la posibilidad de construir el embalse de Los Alcamines, y comentaron que sería una solución a largo plazo, que resolvería temas de sequías e inundaciones y que sería un motor económico para la zona.

Un participante hizo al respecto una reflexión sobre determinadas actuaciones de los responsables políticos de los municipios cuando responden a indicaciones de partido en vez de a los intereses de la población afectada.

Desde la CHJ se dijo que se convocaría una nueva reunión con personal técnico de la confederación el mes siguiente para tratar de dar soluciones a los problemas planteados.



Figura 6. Vista general de la Mesa Territorial

6. Clausura

Tras aproximadamente una hora y media, Miguel Polo, dio por finalizada la jornada y agradeció la asistencia y participación de todos los presentes.